



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAIATECH S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 8h30 horas, en el local de la Compañía ubicado en la Isla San Cristóbal N41-134, Ed. Saa, Oficina 01; se reúnen los accionistas de la Compañía **MAIA TECH S.A.**, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Bupartech S A.	656.00	656	82%
Jorge Vaca	144.00	144	18%
TOTAL	800.00	800	100%

Preside la sesión el señor René Antonio Álvarez Hidalgo, y actúa como Secretario el Señor Erick Cañas.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto:

PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal correspondiente al año 2013, con el respectivo Informe de Presidencia emitido por René Alvarez y el Informe de Comisario emitido por Juan Francisco Moya.

El Gerente General luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- 1. Se solicita la autorización a la Junta de accionistas la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013 con sus respectivas notas explicativas, presentado por la contadora Lilia Guerrero.**

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas este particular y dispone la votación respectiva sobre el único punto de orden del día.

Luego de revisada la votación se procede a aprobar por unanimidad y sin objeción alguna.

Se aclara que René Álvarez, en su calidad de Administrador de la compañía, se ha abstenido de emitir su voto pero no se opone a la aprobación de los mismos



No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Gerente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los accionistas presentes es aprobada sin modificación alguna.

Sin más asuntos que tratarse, y siendo las 12h45; una vez que el Acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.

René Antonio Álvarez Hidalgo
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

Erick Cañas
SECRETARIO

Jorge Vaca
ACCIONISTA